

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- 35** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación de la licitación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, en Internet, de la adjudicación del contrato titulado “Gestión integral de los Teatros del Canal de Madrid, incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org , Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: raul.msoler@madrid.org , Área de Gestión Económica-Administrativa de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de febrero de 2025.
 - d) Número de expediente: C-334A/031-24 (A/SER-048458/2024).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión de los Teatros del Canal de Madrid, del Centro Coreográfico Canal y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial.
 - c) División por lotes: No lotes.
 - d) Lugar de ejecución: Teatros del Canal, en Madrid, y Teatro Auditorio en San Lorenzo de El Escorial (Comunidad de Madrid).
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses desde la formalización, estando previsto el inicio el 2 de agosto de 2025.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
 - g) CPV: 92320000-0 Servicio de explotación de instalaciones artísticas; 50700000-2 Mantenimiento; 90911200-8 Limpieza.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 36.127.402,28 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 16.421.546,49 euros.
 - IVA: 3.448.524,76 euros.
 - Importe total: 19.870.071,25 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Sí. Según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 2025.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.
Sobre electrónico número 1: "Documentación administrativa", sobre electrónico número 2: "Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas".
 - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> , Acceso a Licit@.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Documentación administrativa: 19 de febrero de 2025.
 - 9.2. Proposiciones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 26 de febrero de 2025.
10. Gastos de publicidad: Hasta 3.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de enero de 2025.

En Madrid, a 8 de enero de 2025.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Fernando Casado González.

(01/305/25)

